5 CÉNTIMOS

Sevilla. . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO II.—NUM. 569 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Viernes 19 de Octubre de 1894

Calenturas rebeldes

para su pronta y completa curación, nada mejor que las

GRAJEAS LOPE RUPEREZ

Venta: en las farmacias, á 3 pesetas caja.—En Sevilla, farmacia del Dr. Mateos y droguería de Antonio Bernarte.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA DIFTERIA SE CURA

De una carta particular que nuestro amigo D. Antonio de Seras dirige desde París á un distinguido médico de esta población, extractamos los siguientes párrafos relativos á esa mortífera enfermedad de la infancia, por creerlos de sumo interés general, siquiera sea por la grande esperanza que hacen concebir de que llegará el día en que será combatido con eficacia tan terrible mal.

"Como cosa interesante y que hoy está sobre el tapete, tengo que decirle que estoy siguiendo hasta en sus más mínimos detalles los trabajos del doctor Roux para el tratamiento de la difteria por medio del suero inmunisado de caballo.

"En el hospital *des Enfents malades* es donde se hacen las inoculaciones y es verdaderamente admirable el resultado que se obtiene. Se inyectan 10, 20 ó más centímetros cúbicos, segun el estado del enfermito, en el tegido celular del vientre. La fiebre disminuye, *lo que siempre sucede*, el enfermo entra en un estado de alivio verdaderamente admirable, y segun sea la marcha de la enfermedad, se repiten ó no las inyecciones en los días siguientes. La mortalidad se disminuye de una manera notable y todo parece indicar que el problema de la curación de la difteria esté en vías de resolverse completamente.

"Las salas de los niños diftéricos no son hoy lo que antes eran, pues ahora, lejos de verse en ellas una colección de semi-cadáveres, se ven niños llenos de vida, la mayor parte de ellos jugando y contentos, como si estuvieran muy lejos de ser presa de la más terrible de las enfermedades de la infancia.

"En el Instituto Pasteur he podido estudiar el diagnóstico bacteriológico de la difteria verdadera y de los casos de asociación con otras bacterias, el mecanismo de las siembras y de los cultivos del bacillus de Klebs Lefler, así como la preparación y obtención del suero vivificador.

"Muy lejos estaba de que mis trabajos tuvieran aplicación práctica en plazo muy cercano. Hoy tienen aplicación porque he sido encargado por Gouguenheim de hacer el estudio bacteriológico de cada caso de difteria del servicio de Lariboisiere. Me explicaré: la *serumterapia* solo se practica hoy en París por el doctor Roux y su ayudante el doctor Martín, que son los que en el Instituto Pasteur llevan á cabo estos estudios. La clínica en que ellos han hecho y hacen sus experiencias es la de *Les Enfents Malades*. Deseoso Gouguenheim de introducir en su clínica tan importante recurso terapéutico, le manifestó al profesor Roux sus deseos de que se hicieren tambien sus experiencias en los enfermos de Lariboisiere. Pero como para juzgar del valor terapéutico de la *serum terapia* hay que hacer un estudio bacteriológico delicadísimo de cada enfermo, como ellos vienen haciendo, solo han accedido á su súplica con tal de que todo se haga con la escrupulosidad científica más exquisita. Y yo he tenido el honor de haber sido nombrado por Gouguenheim, en compañía de otro, que no se aun quién será, para determinar cada caso, desde el punto de vista bacteriológico.

Tendremos, en cada enfermo, no solamente que determinar al microscopio las bacterias que se encuentren en sus vías aéreas, sino tambien cultivar estas para determinar si se trata de un caso de difteria pura ó asociada y cuales son estas asociaciones. Estaremos surtidos por el Instituto Pasteur de todos os elementos necesarios para realizar este trabajo que empezaremos dentro de unos días. Ya hoy el profesor Gouguenheim me ha entregado todos los utensilios para la tragueotomía y entubaciones, por si nos vemos obligados en cualquier momento á utilizar procedimientos quirúrgicos en el servicio de que nos ha encargado."

Son dignos de notar los progresos que realiza en sus estudios el joven médico Sr. Seras, alumno que honró y honrará á la Escuela de Medicina de Sevilla y á las corporaciones populares de Huelva, que con gran acierto lo han subvencionado para que trabaje en Francia al lado de las primeras eminencias médicas. Nuestro querido amigo, con actividad pasmosa, se está poniendo al corriente en los últimos descubrimientos de la Medicina y siendo objeto de señaladas diferencias y distinciones, debidas á su laboriosidad y talento, por parte de los más notables médicos que trabajan en París.

LAS MINAS DE LA "REUNIÓN"

18 de Octubre.

Imposible conseguir más. La ciencia del cálculo ha triunfado por completo. Cuantas laboriosidades produce la inteligencia movida de la buena fé han vencido á los caprichos misteriosos de la naturaleza. El hombre vive en las entrañas de la tierra con luz y casi con aire, como en la superficie. Ya el hombre es un mónstruo.

Imaginábame yo todo esto, escuchando desde el cuarto de la fonda, próxima á las minas, silbar las máquinas y hervir las calderas y girar las ruedas y arder los hornos y luchar las fuerzas, sosteniendo de consuno utilísimas porfías del trabajo.

Creíame ya transportado á los abismos por la fuerza impulsiva de la ociosidad.

Y cuenta, que á la boca de los pozos, encerrado en la jaula como quien se factura para la eternidad, con la farola en la diestra y vestido de minero, desciende uno, sin sentirlo, doscientos sesenta metros, es decir, la altura de tres Giraldas, en busca de lo que Dios encierra y el hombre descubre, pasando por capas de sílice primero, de piedra despues, hasta tocar en la cuenca de carbón, representación de una flora habida hace mil años y que yo le llamaría á ciencia económica cierta, cuenca de oro.

¡Cuántos esfuerzos vencidos! ¡Cuántas cosas descubiertas en el seno de la muerte!

Dá lástima ver como á estas profundidades, donde quizás por vez primera se haya hablado de EL NOTICIERO SEVILLANO, y con elogio, como bajo las aguas del mar se gritó por Isaac Peral ¡Viva España!, dá lástima, repito, encontrarse á través de galerías á pico abiertas y de vías estrechas, sembradas, por donde corren movidas por vapor ó por la fuerza animal, innumerables vagonetas conteniendo cada una, próximamente, media tonelada de carbón á miles de séres, de riguroso desnudo, héroes en su penoso trabajo de minería, herramienta en mano, entre gases de muerte, bajo techumbre que se derrumban al capricho, abrir nuevos caminos tortuosos, bajos y estrechos como caminos del infierno, para la explotación mineral que *oblicua* por entre *laja* de un terreno firme, tal vez de la época terciaria, ó rompiendo paredes menos firmes que sirven de *cañones ventiladores* á la vida que allí, en el seno de la tierra, se asfixia con la industria.

Bajo aquel mundo, que sin caer providencialmente sobre los hombros, se siente encima un peso incalculable, tan lejos de la alegría que circula por la superficie y arañando la muerte he sentido los egoismos de la ciencia que triunfa en toda la línea, y pareciame, tal es mi fé hácia el estudio, que la masa obrera, casi sin conciencia de su penoso y arriesgado oficio y á cuyos subterráneos no pueden descender, no, las teorías extremas y disolventes de la filosofía política moderna mientras estos desgraciados, conformes con su sino, ganen el pan para la familia, pareciame que se movían al trabajo alentados por una esperanza envuelta en ilusiones hermosísimas, sin recelos de ninguna especie, allí en el fondo de la tierra, donde, como en las alturas, se sienten los extremecimientos del vértigo.

No es posible comprender, ni siquiera en sus primeros alcances, lo que representa una cuenca carbonífera, sin bajar á los pozos y arrastrándose, cual reptil, hasta llegar al plano de explotación, ver, al descarnado, los destrozos abiertos en el filón por los barrenos de dinamita *pegados* la noche antes, que pusieron en conmoción la tierra, llenando por completo las galerías de nubes de polvo, que al mismo tiempo asfixia y mata.

Y no es esto solo. Crece la temperatura en ley proporcional conforme se desciende y á medida que se avanza, bajo el suelo, aunque, á mi juicio, esa proporcionalidad desaparece segun el calor que uno siente y el sudor que arroja apenas va tocando, en su curiosa excursión subterránea, cerca del pozo "Magdalena", junto á la cueva donde la máquina de vapor con sus alientos y ruidos parece llevarnos de impresiones en impresiones á la fragua de Vulcano ó á las misteriosidades aprendidas y nunca olvidadas en las novelas fantásticas de Julio Verne.

Añadiré, para concluir, que todas las minas me fueron detalladamente enseñadas y explicadas por un *cicerone* el jefe minero y hábil delineante D. Francisco García de León, con permiso del ingeniero-jefe, encontrando el personal, bastante numeroso, contento y agradecido á la compañía, que le brinda trabajo á diario.

Respecto á las oficinas, no están, ciertamente, montadas con el aislamiento y condiciones que exigen los trabajos propios de contabilidad á una explotación carbonífera de tanta importancia.

La extensión forzosa dada á la presente, obligame, mal de mi grado, á dejar la parte sanitaria de estos lugares para otra carta, ya que tanto puede decirse y escribirse del proyecto de cementerio, condiciones, matanza y precio de las carnes para el abastecimiento público, paludismo y otras cuantas cosas más.—*El corresponsal*.

Villanueva de las Minas.

Noticias locales

El próximo domingo saldrá en romería de Dos-Hermanas la hermandad de Nuestra Señora de Valme, para celebrar en la capilla propia de dicha imágen, situada en el cortijo de "Cuartos", una función religiosa en honor de su excelsa titular.

A dicha fiesta que promete estar muy concurrida asistirán en carretas engalanadas á la usanza de la romería á Torrijos, algunas hermandades de los pueblos inmediatos á la vecina villa.

La hermandad de Nuestra Señora de Valme ha hecho importantes reformas en la capilla "Cuartos", con el fin de que puedan abrirse al culto público.

Si á causa del mal tiempo no se pudiera llevar á efecto dicha romería en el próximo domingo, se verificará en el inmediato, día 27 de este mes.

Ha regresado ya de Alhama el Sr. D. Francisco Bermudez Cañas, Dean de esta santa Iglesia, quien se ha hecho cargo nuevamente del gobierno de esta archidiócesis.

El próximo Congreso pedagógico se celebrará en Sevilla el próximo mes de Abril. Así se lo ha asegurado anteayer al diputado señor Borbolla el director de Instrución pública señor Vincenti.

Hoy sale para Cambres Mayores el virtuoso sacerdote D. Manuel Campos Dora.

La congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y María, celebra sus ejercicios mensuales el domingo 21, en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, calle de Bustos Tavera.

Por la mañana, á las ocho, se rezará la primera parte del santo rosario y á continuación serán la misa y sagrada Comunión.

Por la tarde, á las cinco, se rezará la segunda y seguirán la meditación y plática que hará el presbítero D. Eduardo A. Gordillo, y concluida se rezará la tercera parte terminando todo con la reserva de la Divina Majestad.

Se encuentra en Sevilla, para asuntos particulares, el Sr. D. José Muñoz, secretario del ayuntamiento de Villanueva del Rio.

Además de los Sres. Borbolla, García Galindo, Palomo y Benitez de Lugo, salen hoy para Granada con objeto de asistir al banquete posibilista, D. Manuel Fernandez Santa Cruz.

El senador D. Luis del Río ha otorgado su representación al Sr, Borbolla.

De Cádiz van D. José Luqué y los exdiputados D. José Jimenez Mena y D. Francisco Puentes; y de Huelva el Sr. Vazquez Lopez y su hijo.

En la corrida de toros celebrada el pasado domingo en Lisboa fué objeto Mazzantini de una protesta general y ruidosa por parte de todo el público que ocupaba toda la plaza.

Se lidiaban toros portugueses, que están generalmente muy toreados, y el espada viendo que ninguna suerte le salía á su gusto y como el arte manda, hizo un ademán y dejó la espada y la muleta. El público se consideró ofendido por el movimiento que ejecutó Mazzantini y le armó una bronca espantosa, hasta el punto de creerse que allí iba á ocurrir algo serio.

El espada se refugió en la enfermería, pero tuvo que solir á dar explicaciones al público.

Este lo recibió con voces de ¡fuera! Mazzantini logró hacerse oir y dijo, en español, que no había tratado por ningun concepto de ofender al público, pero que estaba dispuesto á no torear más toros portugueses porque no tienen la mayoría condiciones de lidia.

De Villanueva de las Minas hemos recibidos nuevos datos referentes al suicidio que hace días ocurrió en dicha localidad.

Ildefonso Saldaña poco antes de la funesta determinación había realizado un pago á un comerciante de pieles, el cual, al fiado, facilitaba al suicida cuantos materiales necesitaba para su industria de zapatero, habiéndose éste demorado algo más en el abono efecto de que mayoría de sus marchantes en las minas no satisfacían á tiempo la obra que les hacía.

El comerciante le manifestó que no podía continuar facilitándole materiales, y como esto era su esencial elemento de vida, falto en absoluto de él y cargado de familia, llegó á tal colmo su desesperación que decidió ejecutar el suicidio.

Estos han sido únicamente los móviles que impulsaron al infeliz Saldaña á suicidarse en Alcolea; sin que sea cierto el rumor esparcido de que el suicida tenía celos de su esposa.

En el suceso entendió el juzgado instructor de Carmona.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Cuatro noticias

Madrid 18, 4-45 t. (Urgente)

Se han reunido, aunque separadamente, los diputados cubanos y los portoriqueños.

—Han celebrado una conferencia los señores Lopez Dominguez y Sagasta.

—Conceptúanse vencidas las dificultades con que se tropezaba para que el Sr. Montero Ríos aceptase la presidencia del Senado.

—Ha marchado con dirección á París la infanta Isabel.

Opinión de Cánovas

Madrid 18, 6 t. (Urgente)

El Nuevo Mundo publica las opiniones actuales del Sr. Cánovas del Castillo, declarando que es errónea la creencia de los políticos, respecto á que baste una política asimilista. Necesítanse leyes especiales.

Diputados protestantes

Madrid 18, 6-10 t. (Urgente)

Los diputados portoriqueños se proponen protestar de la ingerencia de D. Amós Salvador en el asunto del canje de moneda, pues dicen que únicamente el ministro de Ultramar, asume todos los ramos.

Combinación de cargos

Madrid 18, 10 40 n. (Urgente)

El Sr. Sagasta ha asegurado que el Marqués de la Vega de Armijo seguirá ocupando la presidencia del Congreso.

—Háblase de que el Sr. Puigcerver será nombrado presidente del Tribunal Supremo.

—Mañana se firmará el nombramiento del general Sanchez Ocaña para la subsecretaría de Marina.

Censuras

Madrid 18, 11-25 n. (Urgente)

La prensa conservadora, censura al gobierno, porque ha esperado á que S. M. la reina tomase la iniciativa para perseguir á los calumniadores que le atribuyen pertenecer á la masonería.

La Epoca insinúa que en el actual ministerio existen masones.

El nuevo gabinete

Madrid 18, 11-40 n. (Urgente)

La Correspondencia de España ha oido decir que el Sr. Sagasta se inclina ahora á modificar el gabinete, en vista de que tal modificación la quieren los prohombres de la mayoría, adelantando terreno á la constitución de un gabinete, cuya base sean los Sres. Sagasta y Groizard.

Personajes que comen

Madrid 10, 11-45 n. (Urgente.)

En París, el ministro de negocios extranjeros comió con el Sr. Moret y el embajador español.

El ministro pagará el obsequio del Sr. Moret con otra invitación igual.

—El Sr. Becerra ha comido hoy con Sagasta, hablando ambos ámpliamente de asuntos antillanos.

Luego conferenció Becerra con Monteros Ríos.

Antes de la comida el Sr. Sagasta celebró una entrevista con el embajador de Italia sobre ratificación de tratados.

Ahogados

Madrid 19, 12 20 madrugada. (Urgente.)

En Ubeda (Jaen) se ahogaron una mujer y un muchacho que humanitariamente trataron de salvar un niño que moría arrollado por las aguas.

Lance de honor

Háclase de un lance de honor, pendiente entre los directores de *El Tiempo* y *La Justicia*.

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL MASONISMO DE LA REINA

Un sacerdote preso

Recordarán nuestros lectores que algunos periódicos y determinadas personalidades enemigas de las instituciones, habían propalado la especie calumniosa de que S. M. la reina y la real familia formaban parte de una secta de masones.

Parece ser que donde con mayor fuerza se ha procurado propalar la especie es en Valencia, y con ella se relaciona el siguiente suceso que trascribimos con todos sus detalles de nuestro querido colega *La Correspondencia*, de aquella capital:

"El teniente fiscal Sr. Alvarez se ha dirigido esta mañana, terminado su despacho en la Audiencia, á visitar al señor juez del distrito de San Vicente D. Manuel García Giner, con quien ha conferenciado por espacio de breve rato.

Inmediatamente el Sr. García Giner, procediendo con su proverbial actividad y sin duda obedeciendo á lo hablado en la conferencia, se ha dirigido al establecimiento tipográfico que el Sr. Alufre tiene establecido en la plaza de Pellicers, y despues de hacer la comprobación de ciertos informes que llevaba, ha recogido unos 150 ejemplares de la obra titulada *León XIII, los carlistas y la monarquía liberal*, dada á luz hace muy poco tiempo, y denunciada hoy por el señor teniente fiscal.

Para hacer propaganda de dicha obra que su autor titula colección de "cartas á Nocedal, Pidal y Gomez", se habían tirado en dicha imprenta gran cantidad de hojas y prospectos, firmadas las primeras como el libro, con el pseudónimo "Máximo Filiberto", y las segundas con el de "Pascual de Castagélida". Estas últimas parece que tambien han sido objeto de la denuncia, y de gran cantidad de ellas se ha incautado el Sr. García Giner.

Hallándose en esta operación el señor juez, en unión del escribano Sr. Martinez, se ha presentado en la imprenta fray José Domingo Corbató, fundador y director que fué de cierto diario en Valencia y de otros varios periódicos en diferentes puntos, y muy conocido por sus incesantes escritos, el cual se ha declarado autor del libro de referencia, por lo que el juzgado ha decretado inmediatamente su detención, que se ha efectuado provisionalmente en la misma casa donde la escena ocurría y mientras la autoridad procedía á un registro domiciliario en la habitación del padre Corbató, instalada en el convento de monjas de Santa Catalina de Sena.

Fructuoso debe haber sido el registro practicado por el juzgado, por cuanto momentos despues el padre Corbató ha sido trasladado con todas las consideraciones debidas á su clase, y dentro de un carruaje que el mismo Sr. García Giner ha puesto á su disposición, á las cárceles de San Gregorio, donde continuaba á última hora de esta tarde.

Tratándose de un asunto tan delicado nos abstenemos de dar á conocer otros detalles, aunque nos parece oportuno averiguar que, segun hemos oido decir, el proceso que al padre Corbató se le ha comenzado á instruir, es por el supuesto delito de lesa majestad y de injurias á toda la familia real, á la monarquía y al gobierno.

El dignísimo juez de San Vicente, que en esta como en todas las ocasiones ha procedido con la actividad de siempre, se ha ocupado, para la terminación de las primeras diligencias en retirar todos los ejemplares que se hallaban á la venta y de los cuales ha recogido unos 400.

La tirada que se hizo de la obra se elevó á unos mil ejemplares.

INSTANTÁNEA

ALBERTO AGUILERA

Un rasgo generoso, prueba de gran corazón, dá hoy caracteres de relevante actualidad á la figura del actual ministro de la Gobernación D. Alberto Aguilera.

Mientras el Sr. Aguilera fué gobernador de Madrid, llevose á cabo una importantísima aprehensión de matute. De ella, incoado el oportuno expediente correspondieron como principal aprehensor al Sr. Aguilera, una parte considerable de la multa, 23.000 duros, que éste ha renunciado en favor de los asilos, centros y sociedades benéficas de Madrid.

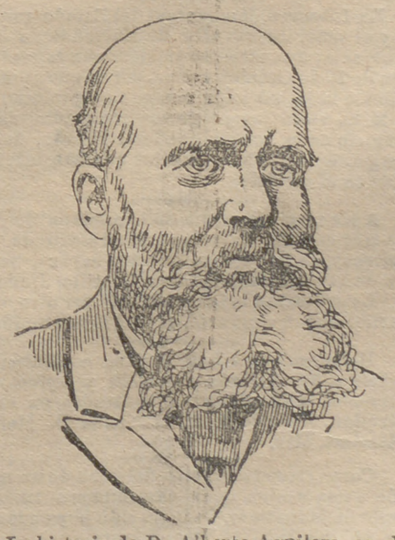

La historia de D. Alberto Aguilera es demasiado conocida para extenderse recordándola. Aguilera ha sido republicano, demócrata fervoroso, admirador del héroe de los Castillejos y defensor del duque de Aosta durante el reinado en España del caballeroso príncipe.

Aguilera ha sido periodista muchos años y periodista de nervio; director del periódico *El Norte*, desde sus columnas libró batallas en pró de la democracia, y por los periodistas y para los periodistas siente el ministro de la Gobernación gran afecto y tiene todo género de atenciones. Gran corazón, sentimientos nobles, carácter enérgico, ha conseguido captarse las simpatías y el afecto de los madrileños, á quienes D. Alberto ha gobernado muchos años con aplauso general.

Estas causas y otras no apuntadas, pero que de ellas dimanan, hacen seguramente que D. Alberto Aguilera, ministro, no sea tan generalmente aplaudido por amigos y adversarios como D. Alberto, gobernador, pacificador de motines y algaradas, dominador de las multitudes, y objeto muchas veces de ovaciones, por parte del pueblo enardecido, del pueblo de chisperos y hembras bravas que tantas veces hicieron temblar á gobiernos mal seguros.

Creen algunos que Aguilera sería mejor político y mejor ministro si sordo á las voces de su gran corazón y á las indicaciones de sus sentimientos siempre nobles, obedeciera más á lo que le conviene que á lo que á lo que siente y obrara en consecuencia.

Pero los caracteres no se varían tácilmente. Y el de Aguilera menos. Orador, es fogoso, incorrecto, sentido y gráfico. No convence á veces, pero sugestiona y atrae.

La vida del ministro de la Gobernación está llena de anécdotas curiosísimas.

Días atrás, con motivo de su estancia en Valencia, recordamos lo ocurrido siendo el señor Aguilera, en tiempos revolucionarios, gobernador de Sevilla.

En otra ocasión, al día siguiente de la muerte del general Prim, esperaba Aguilera en la estación de Alcázar de San Juan la llegada de D. Amadeo.

Era una mañana nebulosa y fría. La noticia del asesinato del vencedor de los Castillejos había causado en soldados y paisanos honda pavura. Había más tristeza y desaliento en las almas de los que esperaban que en aquel cielo encapotado y sombrío.

Temió Aguilera que D. Amadeo obtuviera un recibimiento frío, y cuando supo que el tren real se acercaba, se dirigió á los soldados y les gritó:

—Hijos míos, de rodillas. ¡Un Padre-nuestro por el alma del general Prim!

Se descubrieron los hombres, lloraron las mujeres, inclináronse todos en tierra, y con el final de aquella oración sencilla renació la esperanza en todos los corazones.

En esto entró el tren en agujas y un clamoreo no interrumpido, un grito unánime atronó el espacio: "¡Viva Amadeo! ¡Viva el rey!"

Y Aguilera se dirigió al andén, diciendo á los amigos que le acompañaban: "¡Oh, el noble pueblo..!"

Este es Aguilera; todo lealtad; todo buena fé; todo corazón...

El que, siendo pobre, reparte de una vez entre los desgraciados de Madrid 23.000 duros

Noticias generales

Se han realizado con éxito notable, las maniobras militares de Badajoz.

Tomaron parte en ellas los regimientos de Castilla y Baleares, el regimiento de caballería de Villaviciosa y una compañía de artillería con cuatro piezas.

Las tropas ejecutaron las maniobras con precisión, quedando satisfechos del resultado el general Sr. Correa, gobernador militar de la plaza y los demás jefes de la guarnición.

—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Panamá* llegó el lunes 15 á Habana. El vapor *Habana*, salió el lunes 15 de La Guaira para Colón. El vapor *Cataluña*, llegó el martes 16 á Habana. El vapor *Méjico*, salió el martes 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

—*La Unión Vascongada* dice que desde el 12 de Agosto al 12 de Octubre del corriente año, entraron en San Sebastián 63.066 viajeros, cuyo número se descompone en las cifras siguientes, segun los orígenes de las respectivas líneas ferroviarias:

35.666 franceses, 15.680 madrileños, 2.213 vizcainos, 2.656 navarros, 1.916 riojanos, 1.573 alaveses, 1.327 catalanes, 460 aragoneses, 542 de diferentes procedencias.

—Ha sido nombrado en comisión juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de Madrid, el Sr. Ponce de León.

—El solo anuncio de la presentación de un proyecto de tratado de comercio con el Japón, ha alarmado á los arroceros y fabricantes de abanicos de Valencia, principales interesados en que no se concedan ventajas á los japoneses en perjuicio de la producción nacional.

—Ha regresado á Ceuta el doctor García, que fué al territorio de Anghera con objeto de hacer una visita de inspección sanitaria.

En aquella kábila no existe la difteria, pero en los aduares próximos hay una epidemia de tos ferina que ha ocasionado la muerte de muchos niños, lo cual no hubiera sucedido si los moros vivieran con menos miseria y abandono. En vista de las noticias del doctor García, ha renacido la tranquilidad.

—Un incendio ha destruido los talleres de carpintería del almacen de modelaje y fundición de hierro situado en el núm. 140 de la calle de Aragón, en Barcelona. Las pérdidas son considerables.

—Los carlistas de Zaragoza han obsequiado en el hotel del Universo, en Zaragoza, con un banquete de veinte cubiertos á los Sres. Zubizarreta y Morales.

—En Gerona se han reunido ochenta médicos representando hasta ciento cincuenta colegas de la provincia y han constituido un Sindicato, del cual se aprobaron enseguida los estatutos y el reglamento. Despues se celebró un banquete, en el que hubo mucho entusiasmo.

NOTICIAS REGIONALES

Ha contraido matrimonio en Linares don Pedro Godoy Caballero con la señorita Isabel Velasco.

—Por el tipo de dos mil ciento setenta pesetas, más los recargos autorizados, se arriendan los derechos que devenguen las especies de consumo en el término de La Victoria (Córdoba).

—Ha fallecido en Córdoba D. Antonio Romero Peña, maquinista de primera clase de la compañía de ferrocarriles andaluces.

SGCB2021

—Días pasados ocurrió en el término de Jerez el hecho de tener que andar á tiros el colono de unas tierras con varios detentadores que asaltaron un predio nada menos que con tres piaras de cabras.

—El ingeniero de la provincia de Cádiz, señor Martinez, encargado durante todo el verano de los trabajos de voladura del bajo Los Cabezos, en el Estrecho de Gibraltar, se encuentra enfermo en la actualidad.

—Buques entrados ayer en el puerto de Cádiz:

Los vapores españoles *Torre del Oro*, *Cabo la Nao* y *Málaga* y el vapor inglés *Eastern Prince*.

Salidos:

Los vapores españoles correos *San Ignacio*, *Buenos Aires* y *Hespérides*.

Son esperados el *Venadito* y los torpederos *Retamosa*, *Barceló* y *Habana;* pero se presume que el mal tiempo les haya obligado á arribar á otro puerto.

—La señora doña Isabel Gutierrez de Castro, viuda de Sanchez Romate, al salir anteayer del recreo del Sr. Isasi, de Jerez, tuvo la desgracia de caerse en la escalera, fracturándose el peroné; conducida á su casa con las debidas precauciones, fué asistida inmediatamente por el profesor Sr. Gonzalez, que prestó á la paciente los auxilios de la ciencia médica.

El estado de la distinguida señora era anoche relativamente satisfactorio.

Sus hijos, los señores duques de Almodóvar del Río, al tener conocimiento del sensible accidente, desistieron de quedarse en Córdoba para asistir á la boda del Sr. Hoces, y continuaron su viaje hasta Jerez

—En la calle de Juan de Torres riñeron anoche en Jerez dos jóvenes por cuestión de celos, resultando uno de ellos con una herida en el costado izquierdo. El agresor fué detenido.

—El ayuntamiento de Alcalá del Valle saca á subasta una parcela de terreno en la calle Arenal, siendo el tipo 16 pesetas. Se efectuará el acto de remate el día 26 de Octubre.

—En el mes de Diciembre próximo se abrirá la Penitenciaria del Puerto de Santa María, y en ella estarán recluidos el periodista señor García Pelaez, autor de la muerte del Sr. Loring, y el Sr. Salvochea.

Noticias locales

El 25 del corriente, por la tarde, dará principio en la parroquia de Omnium Sanctorum la novena que la hermandad de Nuestra Señora de Todos, los Santos dedica anualmente á su patrona. Predicará en toda ella D. José Roca y Ponsa, canónigo magistral de esta Catedral. El día 4 de Noviembre será la función principal en que predicará el mismo Sr. Roca, y por la tarde se hará la procesión, que recorrerá varias calles de la feligresía.

Hoy se le ha notificado á nuestro compañero el redactor-jefe de este periódico D. Emilio Dugi el auto de procesamiento en la causa que se le sigue por supuestas calumnias á D. José Cobian.

Esta tarde, á las tres, han empezado en nuestra Universidad los exámenes extraordinarios concedido en el decreto del 7 del actual. Se han verificado exámenes de Derecho Mercantil y Derecho Internacional privado.

Ha llegado á esta capital la señora viuda de Lizeur y una de sus hijas.

Han fallecido en Constantina doña Manuela Fernandez de Córdoba, viuda de Castro, y su hija doña Encarnación, mujer del exdiputado provincial D. Cárlos Caro.

La muerte de tan distinguidas señoras, emparentadas con muchas familias aristocráticas, ha sido muy sentida.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al primer trimestre del año económico de 1894-95, se verificará en primer periodo voluntario en los pueblos que á continuación se expresan, durante los días y por los cobradores siguientes:

Estepa, días del 20 al 26, mes de Octubre; cobrador D. Evaristo Velasco. Cazalla, del 21 al 24, id.; D. Justiniano Velasco. Y San Nicolás del Puerto, 21 y 22, id., D. Angel Muñoz.

El Gobernador interesa la captura de Luis Espinosa Cuevas, de la Línea; Pedro Argüe Rojas, de Estepona, y de Lozano Hernandez Gomez, de Fuengirola.

Desde Llerena ha llegado á Sevilla con dirección á Marsella y Niza, la señorita doña Soledad Martín y Ortiz de la Tabla, coautora del libro titulado *Blanco y Negro*.

Dicha señorita tiene el propósito de ingresar en el monasterio de Santa Ursula, centro instructivo de importancia, donde se propone sumar á sus estudios las enseñanzas de aquel ilustre profesorado.

En San Adrian (Navarra) se encuentra gravemente enfermo el taquígrafo del Congreso, D. Francisco Rehiguera.

En Salamanca proyétase celebrar un *meeting* de agricultores para organizar los esfuerzos de la clase labradora en beneficio y defensa de la producción agrícola.

Ha llegado á Sevilla el distinguido periodista puertorriqueño D. Salvador Brau, que viene comisionado por la Diputación Provincial y Gobierno general de la Isla para sacar datos del archivo de Indias con objeto de escribir la historia de la pequeña Antilla.

El Centro federal ha inaugurado sus tareas de invierno repartiendo entre los días de la semana las distintas formas que tiene de realizar la propaganda de las ideas y la instrucción y recreo de los socios.

Esta noche, á las ocho y media, empezará la lectura en voz alta de la notable obra "Historia de la cuestión social", que está publicando el joven y correcto escritor D. Francisco Pi y Armaga; lectura que, además de la importancia de la obra, por la actualidad que hoy representa, llamará seguramente la atención de los socios de dicho Centro.

Y mañana sábado, á las ocho y media de la noche, inaugurará las Conferencias de este período, el presidente D. Ramón Martinez Lombardo.

El domingo 21 verá la luz pública en la ciudad de Utrera, dirigido por antiguo publicista, un semanario festivo, del que tenemos muy buenas noticias.

Se titulará *El Sonámbulo*.

En el expreso de ayer marchó á San Petersburgo D. Luis Alvarez Udell, quien marcha muy agradecido de las atenciones que le han dispensado sus numerosos amigos. El Sr. Alvarez Udell siente que el riguroso luto que observa le haya impedido despedirse personalmente de todos, como era su deseo.

Se encuentra enfermo el teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. José Luís Arredondo.

En los exámenes para procuradores, verificados ayer en esta Audiencia, se presentaron cinco aspirantes, de los que cuatro fueron declarados aptos.

Los ejercicios hechos fueron muy lucidos, demostrando claramente su aptitud, en particular uno de los examinados, de Cádiz, el señor Ortega Rodriguez, quien se extendió de manera tan brillante en consideraciones y citas, que más que exámen de aspirante á procurador, parecieron sus réplicas disertaciones sobre derecho.

En el despacho del señor inspector general de Hacienda continúan activándose los trabajos para la formación del expediente gubernativo donde han de deponerse los hechos realizados en la formación del padrón de la matrícula de industria y comercio de esta capital.

No obstante la reserva natural con que esta clase de expedientes se forman y la absoluta prudencia de funcionarios que auxilian al Sr. Soler, hemos podido averiguar que se han pedido nuevos documentos y comprobantes en varios negociados y que continúa el interrogatorio á los empleados, recibiendo ahora el señor inspector declaraciones de aquellos funcionarios que por hallarse enfermos no pudieron deponerlas en los anteriores días.

A las dos de la tarde se abrió la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Fernandez de Floranes.

Leida por el secretario el acta de la anterior, se dió cuenta al cabildo de los dictámenes de varias comisiones. Entre otros se leyó uno de la comisión de Estadística, en que se proponía que el terreno comprendido entre las puertas de San Fernando y la Carne, frontero al prado de San Sebastian, llevase en adelante el nombre de paseo de Catalina de Rivera, empezando la numeración de los edificios en la puerta principal de la huerta del Retiro y continuando por las casas recientemente construidas por D. José Cobian. El Sr. Bores y Lledó pidió la palabra para solicitar que se dé á la nueva vía el nombre de Periodista Santa Ana, evitando de ese modo los gastos que ocasionaría el dar ese nombre á otra calle cualquiera: el asunto volvió á la comisión.

El Sr. Díaz Ruiz pidió que en vez de la pasadera que vá á colocarse sobre el Guadalquivir se construya, puesto que es potestativo para el Ayuntamiento, un puente de primera clase. El presidente dice que ya está acordada la construcción de la pasadera.

Insiste el Sr. Diaz y Ruiz diciendo que aunque la construcción del puente ocasione mayores gastos, el aumento sería insignificante, merced á las subvenciones que se obtendrían del Estado y la provincia. Interviene en la cuestión el Sr. Campos, oponiéndose á nuevos aplazamientos en la construcción de la pasadera, que segun él perjudicaban grandemente al Ayuntamiento, y solo convenían á la empresa abastecedora de aguas, que los gastos serían mucho mayores de lo que el señor Diaz Ruiz se figuraba, y que otra vez que se propuso la construcción de un nuevo puente, se opusieron tenazmente los vecinos del barrio de Triana.

Rectifican los oradores, y el Cabildo acordó á propuesta del presidente, que se estudiara la petición del Sr. Diaz Ruiz, sin interrumpir el curso del expediente relativo á la construcción de la pasadera. Se levantó la sesión á las tres en punto.

Además de los concejales citados, asistieron los Sres. Valenzuela, Bascón, Jimeno, Celis, Herrera, Rincón y Grilo.

Esta madrugada ha sido detenido por la Guardia municipal un sujeto que promovió un fuerte escándalo en la calle San Jorge. Se le ocupó una pistola.

En la calle de la Imágen ha intervenido esta mañana la Guardia municipal un kilo de huesos salados, que no estaban en condiciones para la venta.

En el salón de Oriente de la calle de Trajano y durante la actual temporada se celebrarán bailes de sociedad los jueves, sábados y domingos.

Mañana y el domingo se darán los de inauguración.

Mañana, sábado, abrirá sus puertas con una compañía cómico-dramática el teatro de San Fernando.

En el repertorio figuran las obras más aplaudidas de nuestros primeros dramaturgos, y las nuevas en Sevilla *La loca de la casa*, *La nueva raza*, *Villa Tula El corral de la Pacheca* (sainete), *La delincuente honrada* y *La Barbiana*, de autores sevillanos.

He aquí la lista de la compañía: Primer actor, D. Francisco Fuentes; primera actriz, doña Elisa Casas. Actrices: doña Teresa Alcalde, doña Josefa Altamira, doña Elisa Casas, doña María Casas, doña Pilar Coronado, doña María Jimenez, doña Leandra Montoto, doña Milagros Pierrat, doña Emilia Sanz y doña Elisa Vazquez. Actores: D. Francisco Alcalde, don José Baena, D. Ramiro Cabarro, D. Francisco Fuentes, D. Tomás Galván, D. Enrique Nieva, D. Juan Robles, D. Cárlos Togado, D. Mariano Utrilla y D. Rafael Valcárcel.

El coronel jefe de la zona de Huelva ha remitido á esta Alcaldía las licencias absolutas de José Agar y Grajo, Joaquin García Ballesteros y Pedro Gonzalez Colchero.

La Intervención general del Estado remite hoy al señor interventor de Hacienda de esta provincia, una circular trasladando la real órden de 10 de Octubre actual, por la que se hace público la satisfacción con que el gobierno de S. M. ha visto los progresos realizados en el servicio de la contabilidad del Estado, dando las gracias á los funcionarios que han intervenido en el servicio.

A las nueve y media de la mañana de hoy ha sido curado en la casa de socorro de San Lorenzo, de una contusión en la cabeza, un niño de 11 años llamado Juan Castillo Jimenez.

La contusión le fué producida por otro niño, menor que el contrario, el cual fué detenido.

Ha regresado á Lebrija para continuar los trabajos de deslinde, medición y aprecio de terrenos, arbitrariamente roturados en aquel término, el perito de la Hacienda D. Manuel Martinez Mas.

Como presunta autora del robo de un mantón á una vecina de la casa número 12 de la calle de Montemar, ha ingresado hoy en la cárcel pública Matilde Nieto Rivera.

Al ser detenida ocupándole el cuerpo del delito, manifestó haberle tocado en suerte en una rifa verificada en el convento de Santa Clara.

Han llegado á Sevilla D. Juan Calvi, el capitan de la artillería de la Armada D. Antonio Sarmiento, y el exdiputado á Córtes D. Isidro Nuñez de Prado, quien establecen nuevamente su residencia en esta capital.

Se encuentra enferma de alguna gravedad, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, la señora doña Dolores Sanchez, madre de nuestro compañero en la prensa D. Miguel Soria y Sanchez.

Deseamos á la enferma un completo alivio.

Hallándose dispuesto por el real decreto de 13 de Agosto, inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al 17 de los corrientes, que reforma la manera de tributar los médicos, la adquisición por los que quieran ejercer la medicina ó la cirujía, de una de las patentes señaladas en el cuadro del artículo 12 del citado real decreto.

El plazo señalado para que los interesados se provean de la patente que les corresponde, es el de quince días, contados desde la publicación en el *Boletín Oficial* de la circular de la administración de Hacienda dictando prescripción. Dicha circular se halla desde anteayer en las oficinas de dicho órgano oficial para su publicación.

Las indicadas patentes se expenderán por el recaudador de contribuciones en esta capital y pueblos de la provincia, previa presentación al administrador de Hacienda ó al alcalde, en los pueblos, de la declaración escrita de la industria que se proponga ejercer el solicitante y clase de patente que desea adquirir.

A fin de que los farmacéuticos puedan cumplir el artículo 5.° del real decreto, citado, y para otros efectos que la falta de espacio nos impide consignar, transcurrido el plazo establecino para la adquisición, se publicará en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de la provincia, lista nominal de los profesores á quienes se les haya expedido patente.

Esta mañana á las nueva detuvo la policía en Triana á un jóven natural de Fuentes de León y sin domicilio en esta capital, por creerlo sospechoso.

Por el juzgado de primera instancia de Utrera se anuncia por quinta y última vez la devolución de la fianza que D. Enrique Bermudez Reina tenía prestada para desempeñar el registro de la propiedad de Alcalá de Guadaira.

El director general de Contribuciones é Impuestos ha telegrafiado hoy al delegado de Hacienda de esta provincia, autorizándole para prorrogar el plazo de adquisición de las patentes de que han de proveerse los médicos para ejercer su profesión.

El *Boletín Oficial* de la provincia no ha publicado todavía la circula de la administración de Hacienda referente á dichas patentes.

Públicamente hemos oido asegurar á personas bien informadas que el Alcalde y algunos concejales reiterarán sus dimisiones si el ministro de la Gobernación no determina que la matanza se haga antes del día 1.° de Noviembre.

Todo está, pues, pendiente de las gestiones que cerca del ministro practican los Sres. Liaño y Ramos Calderón.

Dícese que el Alcalde se extraña de que se esté verificando la matanza en los pueblos próximos á Sevilla y se introduzca la carne en la capital, donde se consume en todas las fondas.

Los elementos ministeriales de Sevilla se muestran todos contrarios al Sr. Aguilera y ya hoy *El Progreso* ha comenzado á mostrársele hostil.

Se ha concedido el retiro para Madrid, á sus instancias, al teniente coronel D. Manuel Portela y Lopez Pereira, de la zona de reclutamiento de Sevilla, núm. 61.

El teléfono para el servicio de las obras del puerto llega ya hasta la Horcada. La construcción de la línea se ha hecho con grandes economías.

La hermandad de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, establecida en la iglesia de San Pedro, saldrá procesionalmente, por las calles de la feligresía, el próximo domingo á las cinco y media de la tarde.

Los vagones para la explotación de las minas del *Cerro del Hierro* han sido ya desembarcados y se encuentran en los almacenes que en la Macarena posee la compañía de M. Z. y A.

Son doscientos y se hallan construidos de manera apropósito para volcar el mineral.

Mañana se celebrará en la Catedral la función en honor de Fray Diego de Cádiz organizada por el cabildo metropolitano.

La ceremonia será por la mañana.

Se ha informado favorablemente por la Alcaldía, á las instancias presentadas por don José Triano y D. Francisco Martinez Perez, solicitando licencia para abrir dos cafés cantantes, uno en la calle Amor de Dios y otro en la de Trajano.

Por la intervención del Hospital militar de Sevilla, se ha remitido á este Ayuntamiento, para su fijación, un edicto citando para un concurso que se celebrará el día 5 de Noviembre, para adquirir varios artículos de consumo.

Ha sido nombrado regente interino de la Escuela práctica agregado á la Normal de esta provincia, el maestro de primera enseñanza D. Antonio Montes y Cordón.

Probablemente mañana tomará posesión de su destino.

La Junta de clases pasivas ha concedido dos pagas de supervivencia á doña Francisca Roldán, viuda de Francisco Lozano, ordenanza que fué de telégrafos.

Han sido aprobados los padrones de cédulas personales formados por los ayuntamientos de Coria del Río y Lantejuela.

Se ha publicado el número 4 del periódico *Fin de Siglo*, anunciador literario y casi político.

El Tribunal de Cuentas del Reino ha fallado la casi totalidad de las cuentas examinadas y tendrá fallidas las restantes correspondientes al presupuesto 1893-94, antes de que termine el plazo señalado para la presentación á las Córtes de la cuenta general del mencionado presupuesto.

Nos ruega D. Julio Barrau hagamos público, que debido al gran desarrollo que ha esperimentado de poco tiempo á esta parte en la fabricación de mosáicos hidráulicos y mármol artificial, se ha visto en la necesidad de trasladar su establecimiento de calle Lombardos á la de Universidad 6, en cuyo estenso local ha reunido fábrica, depósito y escritorio.

Este grandioso local de calle Universidad 6 y Arguijo 2, de esquina á ambas calles, permite ofrecer á sus numerosos favorecedores, una exposición permanente de variadísimos dibujos en solerías hidráulicas, piezas de mármol artificial, azulejos nacionales y extranjeros, *tejas planas*, cementos de las mejores marcas, contando entre ellas la del *Portlan Laitier*, de cuya venta tiene la exclusiva.

Ha sido detenido Angel Benjumea Cortés, como autor de las heridas inferidas en la noche del 17 á Angela Romero.

La alcaldía cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de un burro que procedente de pérdida se halla á disposición de esta Alcaldía desde el 13 del actual.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer: hombres cuatro, mujeres cuatro y párvulos siete.

Probad EL COGNAC HENRI GARNIER & C.°

Pérdida

Se gratificará á la persona que entregue en casa de D. Luis Ybarra un maletin de mano con cartas y documentos, extraviado ayer desde la calle San José donde dicho señor habita, á la estación del ferro-carril de Cádiz.

UN BARATO DE MUEBLES
NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 19 de Octubre de 1894.

Servicio para el 20.

Jefe el de día, el comandante de Granada D. José Velasco.

Hospital y provisiones el capitan de Artillería don José Rodrigues.

Parada, Granada primer turno.

De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—Compañía de zarzuela. **La verbena de la Paloma.—El relámpago.** A las ocho.

TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela. A las ocho, **El gorro frigio.**—A las nueve, **La casa del oso.**—A las diez, **El regreso del casique** (estreno).—A lasonce, **Mi misma cara.**

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Juan Cancio, confesor; San Feliciano, obispo, y Santa Irene mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Juan Cancio, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho, en la Catedral.—Continúan los anunciados ejercicios del mes del Rosario.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.—Continúa la misión anunciada en la iglesia de San Buenaventura.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Pedro Alcántara.—Indulgencia plenaria visitando la imágen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 6 bueyes, 18 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 2 erales, 26 añojos, 08 terneras, 56 carneros, 0 machos, 14 ovejas, 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'35 á 1'40 pesetas kilo; vacas de 1'30 á 1'40; añojos de 1'50 á 1'60; terneras de 1'50 á 1'60; carneros de 1'15 á 0'00; ovejas 1'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'00 pesetas kilo; terneras de 2'50 á 3'00 pesetas kilo; carnero y macho de 1'30 á 1'50 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 09.283.840 kilogramos. Han sido reprobadas: 1 reses mayores y 0 menores.

Mercado de aceite

Existencia de ayer, 730 arrobas.
Entradas hoy, 500 arrobas, nuevo.
Viejo, 000 arrobas.
Endeble, 000 arrobas
Precios: nuevo de 00 0[0 á 45 0,0, viejo, 00 0[0 á 00 0[0, endeble, de 00 0[0 á 00 0,0.

Mercado de cereales en Sevilla

Cebada del País	19 á 20
Garbanzos gordos	90 á 100
Id. regulares	70 á 75
Id. medianos	55 á 60
Habas manzanas	51 á 52
Id. chicas	32 á 35
Avena negra	19 á 20
Id. ubia	17 á 18
Escaña	15 á 16
Yeros	32 á 33
Alpiste	62 á 66
Zaina	32 á 33
Alverjones	32 á 38
Maíz	50 á 37
Altramuces	22 á 23
Harina de primera reales arroba	15 á 16
Id. de segunda	13 á 14
Id. de tercera	10 á 11
Trigos extremeños	37 á 42
Id. fuertes, reales fanega	36 á 40
Id. blanquillos	36 á 38
Id. barbilla	33 á 35
Id. tremés	33 á 35

Mercados extremeños

Cereales, aceites, vinos, lanas y cerdos

Almendralejo.—Trigo, 8 pesetas fanega. Cebada, 4'25. Habas, 8. Avena, 3'25. Chicharos, 10. Garbanzos B, 22. Idem D, 17. Aceite, 10'50 arroba. Vinos, 3. Lanas, 14.

Fregenal.—Trigo, 9. Cebada, 5. Habas, 8. Avena, 4. Chicharos, 9. Garbanzos B, 24. Idem D, 20. Aceites, 9. Vino, 4'25. Lanas, 12'59.

Llerena.—Trigo, 10. Cebada, 4. Habas, 7. Avena, 3'75. Garbanzos B, 30. Aceites, 10'50 Vinos, 4. Lanas, 11.

Mérida.—Trigo, 8'75. Cebada, 4. Habas, 7. Avena, 3. Garbanzos B, 20. Idem D. 14. Aceites, 12. Vinos, 6. Lanas, 11.

Valencia del Ventoso.—Trigo, 9. Cebada, 4'25. Habas, 8. Avena, 3'59. Chicharos, 8'50. Garbanzos B, 24. Idem D, 18, Aceites, 10'50. Vinos, 5. Lanas, 12.

Villafranca de los Barros.—Trigo, 9'25. Cebada, 4. Habas, 7. Avena, 3'75. Chicharos, 8'50. Garbanzos B, 25. Idem D, 15. Aceites, 10. Vinos, 3'50.

Zafra.—Trigo, 8'25. Cebada, 4'50. Habas, 7'50. Avena, 3. Chicharos, 8'75. Garbanzos B, 23. Idem D, 17. Aceites, 11. Vinos, 5. Lanas, 12

La carne de cerdo se cotiza en Fuente del Maestre á 10 pesetas arroba. Hornachos donde se están cebando gran número de ellos, á 9. Los Santos, á 10. Santa Marta, á 9'50. Solana de los Barros, á 10. Usagre, á 10. Villalba, á 9'25. Villafranca de los Barros, á 10 y Zafra, á 9'50.

EFECTOS DEL CICLÓN

El Tagarete

El arroyo del Tagarete se ha desbordado esta madrugada. El agua se ha extendido por el prado de Santa Justa, inundándolo á ambos lados de la vía férrea de la estación de San Bernardo al Empalme. El arroyo llevaba gran corriente y las aguas sumamente turbias.

Como las viviendas del campo se arrian siempre que se anega el prado de Santa Justa, sus dueños han adoptado precauciones para evitar la entrada del agua.

El Guadalquivir

No ha experimentado gran crecida, por más que se espera esta noche el engrosamiento de su cauce. El nivel, sobre la normal, ha aumentado hoy unos 80 centímetros. Hasta la tarde no había entrado en el río más que las aguas de los arroyos y riberas próximas: el Tagarete, el Biar y la ribera de Huelva.

La corriente ha sido la normal y el color de las aguas el amarillo rojizo de las épocas de avenidas.

El Guadalquivir ha arrastrado gruesos árboles y muchos restos vegetales.

Precauciones

El comandante de marina de este puerto, Sr. D. Pelayo Llanes, ofició esta mañana al Gobernador para que éste lograra que las autoridades de los pueblos ribereños, desde Peñaflor hasta Córdoba, comunicasen directa y telegráficamente á la comandancia las variaciones de nivel del río.

El Sr. Llanes trata de evitar con estos avisos el que en un momento dado, una avenida rápida pueda comprometer la seguridad de los buques surtos en el puerto.

El Sr. Moreu para cumplimentar el deseo del comandante de marina telegrafió al alcalde de Peñaflor y al gobernador de Córdoba, á fin de que éste lo hiciera al alcalde de Palma del Río.

Camas inundado

Las lluvias torrenciales han anegado el pueblo de Camas y el trozo de vía férrea de Sevilla á Huelva que pasa por dicha localidad.

El agua entró en algunas casas, que casi todas constan únicamente de planta baja.

El alcalde de Camas, Sr. Leal participa al Gobernador que no han ocurrido desgracias personales.

Los trenes de Huelva han circulado hoy,

La vega.—Incomunicados

En la vega de Triana se extienden grandes sábanas de agua. Esta no ha causado grandes desperfectos.

Las comunicaciones con la mayoría de los pueblos próximos están interrupidas, porque es imposible vadear los arroyos y riveras.

La central telegráfica no comunica con Madrid ni con Málaga y en algunas horas tampoco se puede comunicar con Cádiz. Hay telégrafo hasta Córdoba. No se sabe en qué consistea las interrupciones.

Un tren descarrilado

El ferro-carril ascendente de Sevilla á Alcalá y Carmona descarriló anoche en el kilómetro 24, más allá de Gandul, lo cual no tiene nada de extraño por las pésimas condiciones en que se halla la línea normalmente, y que ahora han empeorado por efecto del temporal.

El maquinista sintió que algo chocó contra la máquina, descarrilando tres ruedas de las del tender, dos furgones, tres carruajes de viajeros y dos vagones de mercancía. La locomotora, sin descarrilar, siguió arrastrando al convoy un corto trecho.

El tren marchaba con una velocidad moderada. Han ocurrido leves desperfectos en el material. Desgracias personales ninguna.

El desperfecto en la vía, aumentado con la lluvia, no quedasá reparado hasta mañana. Hoy solamente han circulado los trenes desde Sevilla á Gandul.

Taludes derribados.—Una goleta en peligro

El tren de mercancías que salió ayer de Sevilla para Madrid quedó detenido en Hornachuelos por haberse deslizado un talud. Hoy dícese que han ocurrido otros desprendimientos cerca de Córdoba.

Sábese en este puerto que una goleta sueca, consignada para Sevilla, al Sr. Marquez, hállase en grave peligro entre las torres de Sabater y Carbonera, en la costa de Sanlúcar á Huelva. Se la divisa desde Sanlúcar.

El tiempo.—Avenidas beneficiosas

Hoy ha llovido poco sobre Sevilla. Ha soplado fuerte viento del S. O. que imposibilita el desagüe del río. A intérvalos cortísimos ha lucido el sol. Los barómetros siguen bajos. Esta mañana señalaba el de la Universidad 752'3. Por la tarde había descendido á 751'7.

Personas peritas aseguran que este año habrá frecuentes avenidas, pero que ninguna será de importancia. Suponen el río no pasará de la altura del muelle.

Estas avenidas, sin desbordamientos son beneficiosas para el río, en sentir del inteligente ingeniero de las obras del puerto y del Guadalquivir, Sr. Ezcurdia. Contribuyen á ahondar el cauce y ahorran muchos dragados.

REFORMAS EN LA JUSTICIA

LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL

El ministro de Gracia y Justicia tiene redactadas las bases que ayer adelantamos por telégrafo y que para la organización judicial y las reformas de la ley de enjuiciamiento civil, ha de presentar á las Córtes.

Segun la base primera, la justicia se administrará:

En cada municipio, por un tribunal municipal.

En cada partido, por un juzgado de instrucción para lo civil y criminal.

En cada provincia, por una Audiencia.

En la capital de la monarquía, por el Tribunal Supremo.

TRIBUNAL MUNICIPAL

El tribunal municipal se compondrá, segun la base segunda, de un presidente, dos vocales, un fiscal, un secretario y los demás auxiliares y subalternos que se consideren necesarios.

Habrá además en cada uno de estos tribunales dos vocales suplentes para sustituir á los numerarios.

Para el desempeño de los cargos de presidente, fiscal y secretario de dichos tribunales, se requerirán las mismas condiciones que exigen las disposiciones vigentes para ser juez, fiscal y secretario de juzgado municipal, respectivamente.

Para ser vocal de tribunal municipal se requerirá:

1.° Ser mayor de treinta años.

2.° Estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos.

3.° Saber leer y escribir.

4.° Ser vecino en el término municipal respectivo.

5.° Ser mayor contribuyente ó haber desempeñado algun cargo por elección popular.

Los vocales y supientes se elegirán por sorteo en las épocas que se determinen, y ejercerán sus funciones, que serán obligatorias, renovándose mensualmente.

La misma base contiene todos los detalles de la forma en que ha de verificarse el sorteo.

La tercera determina que los presidentes, fiscales y secretarios de tribunales municipales situados en capitales de provincia tendrán dotación anual fija, en la cuantía que se determine, y los restantes seguirán percibiendo los derechos señalados en los aranceles vigentes.

Los tribunales municipales serán competentes para conocer del hecho y del derecho y decidir en juicio oral y público de las faltas comprendidas en el libro 3.° del Código penal, y en única instancia de los juicios civiles en la forma y hasta la cuantía que determinen las leyes.

Contra las resoluciones definitivas de los tribunales municipales podrá entablarse el recurso de nulidad para ante las Audiencias respectivas, siempre que concurra alguna de las causas que sirven de fundamento al recurso de casación contra los fallos de éstas.

Cuando el fiscal del Tribunal Supremo tenga conocimiento de diversidad de jurisprudencia sentada por las Audiencias al resolver los recursos de nulidad, podrá entablar recurso en beneficio de la ley para uniformarla.

SGCB2021

El presidente del tribunal municipal, asistido en su caso del secretario, tendrá á su cargo el registro civil, y ejercerá tambien todas las demás funciones que las leyes encomiendan á los jueces municipales.

LOS JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

En cada partido judicial habrá un juez de instrucción, que ejercerá en materia civil y criminal las funciones siguientes:

Inspeccionará la justicia municipal, y en lo gubernativo será superior inmediato de los tribunales para proponer cuanto estime conducente á la buena marcha de la administración de justicia.

Intervendrá en los asuntos criminales, con sujeción á lo dispuesto en la ley de enjuiciamiento de 14 de Setiembre de 1882.

Entenderá en los negocios civiles en la manera y forma que determidan las bases para la reforma del enjuiciamiento civil.

Continuarán como juzgados de instrucción, y únicamente con las atribuciones que se determinan en la 10.ª de estas bases, y en las 20.ª, 21.ª, 22.ª y 23.ª para la reforma del procedimiento civil, los actuales de instrucción y de primera instancia, pudiéndose aumentar su número con el restablecimiento de algunos de los suprimidos ó con la creación de otros, previo informe de las Audiencias y Diputaciones provinciales respectivas y del Instituto Geográfico y Estadístico.

LAS AUDIENCIAS

En cada capital de provincia habrá una Audiencia, compuesta de Salas de lo civil y de lo criminal, divididas en el número de secciones que el servicio requiera, teniendo todas las Audiencias igual competencia y atribuciones, tanto en lo judicial como en lo gubernativo.

Para los efectos de los distintos grados y gerarquía de los funcionarios de la administración de justicia, las Audiencias se dividirán en tres clases:

Serán de entrada las 34 de las capitales de provincia donde no existe actualmente Audiencia territorial.

Serán de ascenso la de Barcelona, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Las Palmas, Oviedo, Palma, Pamplona, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Será de término la de Madrid.

En cada Audiencia habrá el número de presidentes de Sala, magistrados, funcionarios del ministerio fiscal, auxiliares y subalternos que se determine.

Las Audiencias conocerán de los asuntos criminales que les están atribuidos por las leyes de enjuiciamiento criminal y del Jurado, y de los civiles en la manera y forma que determinan las bases para la reforma del enjuiciamiento civil.

Conocerán tambien de los recursos de nulidad contra las resoluciones de los tribunales municipales.

Ejercerán, además, la inspección sobre los jueces de instrucción y tribunales municipales de la provincia respectiva.

EL TRIBUNAL SUPREMO

El Tribunal Supremo se compondrá de tres Salas, con la dotación de magistrados y personal auxiliar correspondiente para su funcionamiento.

El Tribunal Supremo será competente para conocer de todos los asuntos que actualmente le están atribuidos, sin otra modificación que la de que cada una de sus tres Salas conocerá de aquellos en que entendía hasta la publicación del real decreto de 29 de Agosto de 1893.

Ejercerá, además, la inspección sobre la administración de justicia en todo el territorio español en la forma que especialmente se determine.

LA INSPECCIÓN JUDICIAL

Se establecerá una inspección judicial que signifique verdadero y constante ejercicio de la jurisdicción gubernativa que las leyes atribuyen al ministerio de Gracia y Justicia y á los superiores jerárquicos respectivos, con el propósito de que se tramiten y depuren, en todo caso, las quejas y reclamaciones á que den lugar la conducta de los funcionarios ó las manifestaciones laudatorias por actos meritorios de los mismos.

El ministerio de Gracia y Justicia podrá elegir para que ejerza la inspección judicial, cuando lo considere conveniente para el servicio, un funcionario de las carreras judicial ó fiscal ó de la secretaría de dicho departamento.

INGRESOS Y ASCENSOS

El ingreso en la carrera será por oposición.

Se reorganizará el cuerpo de aspirantes á la judicatura con el fin de que por el desempeño de funciones auxiliares en los tribunales ó juzgados adquieran la práctica de los negocios que sirva de complemento á los estudios teóricos antes de comenzar á ejercer funciones judiciales.

Se reorganizará el ministerio fiscal, aumentándose su personal en la medida que sea posible, á fin de que pueda cumplir debidamente las importantes funciones que le están encomendadas por la vigente ley de enjuiciamiento criminal, tanto respecto á la inspección como al ejercicio de la acciones penales.

Mientras existan excedentes de las carreras judicial y fiscal, serán preferidos para su reposición en todas las vacantes que ocurran de sus respectivas categorías.

La provisión de las vacantes de las carreras judicial y fiscal, desde las de juez de ascenso á las de magistrado del Tribunal Supremo, se hará con sujeción á los turnos siguientes:

En el primero será ascendido el funcionario de la categoría inmediata inferior que tenga en ella mayor antigüedad.

En el segundo, el de la categoría inferior que antes hubiese obtenido la declaración de méritos para el ascenso, conforme á lo establecido en la base 13.ª

En el tercero, el que reuna mayor tiempo de servicios efectivos en la carrera judicial ó fiscal de los que figuren en la categoría inferior inmediata.

En el cuarto, un cesante de la categoría á que corresponda la vacante que, habiéndolo solicitado, hubiese sido declarado con aptitud para volver al servicio, ó el funcionario que, llevando tres años en la inferior inmediata, sea considerado más digno del ascenso, á juicio del gobierno.

AUXILIARES Y SUBALTERNOS

Los auxiliares y subalternos de los tribunales y juzgados obtendrán un sueldo en compensación de los derechos que actualmente perciben, los cuales, con las modificaciones arancelarias convenientes, se satisfarán en el papel que se determine, é ingresarán en el Tesoro.

Se respetarán á tal efecto los derechos adquiridos por los actuales auxiliares y subalternos que desempeñen su cargo en virtud de real nombramiento.

Se reorganizará la carrera de secretarios judiciales en forma que permita obtener ascensos dentro de la misma, sobre la base de la oposición para el ingreso.

MADRID TEATRAL

18 de Octubre.

No, no es cosa de que comencemos tan presto á quejarnos con doliente son de la decadencia de nuestro teatro.

Un mes apenas hace que Mario volvió á su casa de la calle del Príncipe; un mes apenas, que volvieron aquellos regocijados comediantes de Lara... sin Rosell, ¡pobre hombre!

Los viejos que le conocieron antes de *los bufos* juran que hubiera sido un gran actor, un gracioso inimitable si no le hubieran agasajado cuando se entregaba á piruetas de payaso callejero.

Rosell, como el personaje de Víctor Hugo, nació para hacer reir. Como á ningun otro cómico se entregaba el público lleno de buen humor, con el ánimo dispuesto á la alegría. Bastaba una contracción de su cuerpo, un desquijaramiento de su boca, un grito, un gesto suyo para que todo el teatro riera á carcajadas, perdido el comedimiento tan natural en el elegante público de Lara.

El pobre lo sabía, y á veces para salvar una obra que se iba al foso ponía en su cara y en sus ademanes más ingénio, más donosura y gracia que cuanta pueda haber en las comedias de algunos autores de muchas ínsulas y campanillas... que deben á Rosell su fama.

Con Balbina Valverde era alma y vida del teatro de la Corredera. En Madrid creíamos todos que el empresario no podría prescindir de su trabajo, sin gravísimo peligro de arruinarse.

Lo creía el mismo Rosell y por esto era exigente; se imponía. "Es preciso,—dijo una vez —que nazca otro más feo que yo para que puedan librarse de mi tutela.„

Lara ha prescindido de él y su teatro continúa lleno de gente; de la misma gente del año pasado. El pobre, despues de pasar dos meses sin contrato, como un corista del montón, vá al circo de Price, grande, destartalado, desde cuyas galerías no verá el público las raras contracciones de su cara. Tendrá que esforzarse, que gritar, que inventar nuevos recursos, menos artísticos, más groseros...

¡Rosell en Price es toda una decadencia; la muerte de un artista de oro puro que vá transigiendo poco á poco con el público en lugar de educarlo!

***

Sin que haya nacido otro cómico más feo, Rosell está á dos dedos de acabar para siempre. Es doloroso, pero no tanto que por ello vayamos á pasar nuestros días derramando lágrimas.

Rosell no representaba nada para el arte. Julian Romea, que le ha sustituido en Lara, tiene tambien recursos propios para hacer reir. Romea tambien está averiado y tambien caerá. ¡Allá ellos!

Pero lo que puede tenerse por muerto es el arte mismo, el arte de hacer dramas, comedias y sainetes con sangre española, con personajes españoles que viven nuestra vida y sientan como sentimos nosotros.

Desde que Echegaray escribe obras expresamente para María Guerrero, hemos perdido mucho, porque María, como la Tubau, como cuantos han comido pan con Mario, está demasiado inficionada del género francés, soso y pálido que tan presto echó raices entre nosotros.

Con todas sus exageraciones, sobrecargadas de oropel brillante, falseadas con efectos artificiosos, valen mucho más las primeras obras de Echegaray que *Sic vos non vobis* y que la misma *Mariana*, escritas para que María Guerrero adopte tal actitud, haga tal gesto, se adorne con tal traje. Hay entre unas y otras obras una diferencia sexual. Echegaray declara que escribió *El Gran Galeoto*, viendo sobre todas las figuras á Ernesto, ¡aquel Ernesto que había de encarnar en Rafael Calvo!

Y con esta transacción de quien un día pudo soñar ser jefe de escuela, hemos perdido cuanto había de español en sus obras. Quedan los nombres, los trajes, el idioma, las costumbres, pero el corazón ha desaparecido, mejor dicho, ha muerto.

Brunetiere, el severo Brunetiere, ha declarado que le parecen más reales—una vez admitido el convencionalismo teatral—los sepulturreros de Shaskpeare, que dicen cosas profundas y sentencias llenas de ingenio, que cuantos cavan fosas en el mundo.

Algo parecido se nota en los personajes de la primera época de Echegaray, encarnaciones del espíritu español, que debemos cuidar mucho más que la verdad escénica con que Mario ha ganado fama, no muy justa. En cambio las últimas creaciones tienen un carácter de universalidad que no puede admitirse, en tanto bajo el mismo vestido y costumbres idénticas y educación semejante conserve cada raza un alma propia y singular.

Una reacción idealista sería muy saludable porque en ella aprendería la juventud que no debe llevarle al teatro un amor ni una pasión siquiera, sino *el amor, la pasión*.

Así, en absoluto; el amor que puedan sentir todos los seres de una raza, la pasión que pueda perturbar á cuantos tienen origen y naturaleza comunes.

Solo así puede crearse teatro nacional, uno por su espíritu y múltiple por su forma; distinto del teatro francés por desemejanza que no puede borrar la habilidad de un traductor.

***

El primer estreno de la *Comedia* ha tenido escasa resonancia. La obra era endeble; el autor un desconocido, acaso joven.

No he querido averiguar si lo era, porque mi pena hubiera sido mayor, pensando en ese mozalvete falto de alientos para hacer algo nuevo, para sentir algo hondo.

Dos hermanos, casado el uno, soltero el otro; una esposa honrada; celos sin fundamento; algo de *El Gran Galeoto* débilmente copiado. En suma, cuestiones de familia, que no interesaron al público.

En el mundo pueden ser drama los celos de un tonto, los deslices de una coqueta, la ambición ó el odio ó la envidia de un ser vulgar. En el teatro no. Es preciso que el público mire arriba ó abajo, pero nunca á cosas que se encuentren á su mismo nivel.

En cierta ocasión leyó á Rafael Calvo un autor novel una comedia traducida. Al final caía desmayada la protagonista gritando: "¡Ah, que el amor es grande...!„

—"Joven—dijo Rafael Calvo—en el teatro no se puede asegurar que el amor es grande. Hay que demostrarlo.„

DIONISIO PEREZ.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Administrativas

Cádiz 18, 4 t. (Recibido por correo.)

En la sesión celebrada hoy por la comisión provincial, acordóse que una comisión compuesta de tres vocales estudie la gestión administrativa de la Diputación, haciendo los reparos que crean convenientes en las cuentas de la ordenación de pagos, desde Noviembre del pasado año hasta fines del actual.

La noticia del acuerdo ha causado gran sensación, comentándose mucho.

Hay que advertir que el presidente de la Diputación y el de la permanente se encuentran en Madrid gestionando el arreglo de las disidencias del fusionismo en esta provincia y que se ha aprovechado la ausencia para tomar el acuerdo, y que la opinión acusa á la Diputación de grandes despilfarros é irregularidades.

Esto, unido á que en dos meses se ha consumido la mayor parte de la consignación para empleados temporeros, que han venido siendo fijos, que tiene la corporación descubiertas importantes atenciones y que el ministro de la Gobernación opuso terribles reparos al presupuesto, hace que se espere el resultado de la investigación con verdadera impaciencia é interés.

Hay quien supone que de hacerse una investigación verdad en la Diputación y en el ayuntamiento, habría de hallarse algo parecido á lo descubierto en la delegación de Hacienda de Cuenca.—*Zaldúa.*

El temporal en Cádiz

Cádiz 18, 7 t. (Recibido por correo.)

El temporal reinante desde ayer ha ocasionado grandes destrozos en los caminos y en la línea telegráfica, que hoy no ha funcionado en todo el día.

A última hora de la tarde súpose que habían sido derribados varios postes telegráficos entre Cádiz y San Fernando.

Inmediatamente salió para aquel lugar el capataz de la línea y algunos obreros, con el fin de reponer el daño.

Decíase hoy que con el temporal habíanse puesto todas las carreteras intransitables, estando suspendido el tráfico.

Es de suponer que á más de los desperfectos indicados, habrá otros que lamentar en las líneas telegráficas.

En el Estrecho es imponente el estado del mar; hasta ahora afortunadamente no se sabe haya ocurrido accidente alguno.—*Zaldúa.*

Varias noticias

Madrid 19, 2 madrugada.

Los masones entregarán hoy al Sr. Capdepón una protesta por las afirmaciones hechas por el gobierno contra la masonería.

—En los centros oficiales desmiéntese el rumor de que se llamará á la Península al general Calleja.

Es probable no se releve hasta que haya de sustituirle el general Martinez Campos.

—El Sr. Becerra recibió por el último correo de Puerto-Rico la justificación de la conducta del general Dabán.

Efectos de las tormentas

Villanueva de las Minas 19, 1-25 t.

A consecuencia de una tormenta espantosa el Galapagar aisla el pueblo.

Ha causado el desbordamiento del río destrozos horribles.

El ayuntamiento se ha reunido para tomar acuerdos en beneficio del vecindario.—*El Corresponsal.*

Montero Ríos.—La salud del czar

Madrid 19, 1-30 t. (Urgente)

El Sr. Sagasta niega hablara ayer de política con el Sr. Montero Ríos.

Hoy le verá, pero ignora cómo opina respecto de la actual situación, pues aun cuando durante este verano le ha escrito, nada le dijo de crísis.

—Por encargo de S. M. la reina el Sr. Sagasta estuvo esta mañana en el ministerio de Estado para enterarse de los últimos telegramas oficiales que hablan de la enfermedad del czar de Rusia.

El último despacho dice que Alejandro III agoniza.

La matanza de cerdos

Madrid 19, 2 t. (Urgente)

Los diputados sevillanos Sres. Ramos Calderón y Liaño han visitado al Sr. Aguilera entregándole una petición para que se amplíe el plazo en que se sacrifica ganado de cerda en Sevilla.

El Sr. Aguilera díjoles que lo único que les interesaba era que no sufriera perjuicio el principio de autoridad y que se cumplieran las leyes.

Respecto á la reclamación, resolverá segun los informes del Consejo de Sanidad.

Los Sres. Calderón y Liaño pedirán al Consejo se reuna inmediatamente.

Diputados cubanos

Madrid 19, 6 t.

Los diputados de la Unión Constitucional han acordado dirigirse á sus compañeros que se hallan en Cuba, indicándoles la conveniencia de que todos se encuentren en Madrid al abrirse las Córtes.

EL CONGRESO CATÓLICO

Tarragona 18, 11 m. (Recibido hoy)

El Congreso ha aplaudido el párrafo del discurso del marqués de Valle-Ameno, en el que se recordaba que la Iglesia amparó á Cristóbal Colón en su empresa y se afirmaba que la Iglesia con propiedades era utilísima á los pobres.

Hoy se nota gran concurrencia de señoras en las tribunas.

El cardenal Sancha no ha asistido. Se ha quedado en su casa trabajando.—MENCHETA.

Discurso de Valle-Ameno

Tarragona 18, 11 m, (Recibido hoy.)

A la hora en que telegrafío continúa el temporal.

Al Congreso han concurrido pocas señoras y veintiun prelados.

El discurso del marqués de Valle-Ameno parte del concepto en que Santo Tomás acepta el derecho de propiedad que se asienta en el de Justicia.

La Iglesia tiene derecho á la propiedad y para probarlo aduce testimonios históricos demostrando la acción social de la Iglesia. Cita al racionalista Laurent para asegurar es un poder público intersocial y expone la naturaleza de la Iglesia, deduciendo de que su propiedad economice la crítica de las doctrinas económicas que niegan la propiedad cooperativa y eclesiástica, atribuyendo su origen en el naturalismo individualista y en la filosofía sensualista del siglo pasado.

Entiende que esta doctrina es causante del socialismo presentado con bien distintas tendencias: socialismo é individualismo. Ambos destructores del derecho de propiedad.

Adduce como testimonios el Consejo de Castilla y las obras de muchos escritores heterodoxos, probando la conveniencia de la economía social y del derecho de propiedad en la Iglesia.

Examina la legislación española y pasando revista á los principales escritores economistas concluye asegurando que las tendencias de hoy son la vuelta á la filosofía orgánica y al escolasticismo para reconocer con justificación la existencia de corporaciones y la conveniencia de la propiedad corporativa y la primacía de la Iglesia sobre las demás sociedades, por la cual, partiendo de la naturaleza de la Iglesia y de su acción social, precisa reconocer la justicia y la conveniencia de su propiedad desde el punto de vista del derecho y la economía social. (Grandes aplausos).—MENCHETA.

Sanz Escartín

Tarragona 18, 12 t. (Recibido hoy.)

El Sr. Escartín pronuncia un brillante discurso proclamando la necesidad de agremiación entre las clases obreras, agremiación basada en la religión católica.

Se extiende en profundas consideraciones.

Excita á las clases acomodadas que apoyan los círculos católicos, formen sociedades cooperativas de obreros, pues la escasez de jornal es causa de privaciones, lágrimas y miseria.

Precisa apartar á los obreros de la desesperación y que huyan de las frecuentes predicaciones anarquistas, y aconseja se procure los círculos obreros sean modestos, á fin de que se compadezca la pobreza de la casa en que vive con el decorado y mobiliario del círculo.

De este modo el obrero estará más tiempo con su familia.

Elogios y aplausos

Tarragona 18, 2 t. (Recibido hoy)

El discurso del Sr. Sanz Escartín ha sido elogiadísimo; ha combatido el racionalismo, el socialismo y el anarquismo, afirmando que solo la Iglesia posee la fórmula de solución del problema obrero.

Ha excitado á los ricos á que protejan á los humildes, y á los obreros á que abandonen las perniciosas ideas que conducen al caos y á la desesperación.

De quienes emplean mal las riquezas, dice que son los causantes de perturbaciones peligrosas, pues su inercia ante el mal daña tanto como el mal mismo.—MENCHETA.

COTIZACIONES

Bolsa de París

París 19 4 t. (Urgente.)

Apertura

Renta francesa 3 por 100, cn. cortado	101'95
Exterior español, ex-cupón	69'50
Italiano	82'60

Cierre oficial

Exterior español	00'00

Sección amena

SONETO FÚNEBRE

Aljófares risueños de Visela,
el blanco alterno pié fué vuestra risa
en cuantos ya tañeis coros, Belisa,
undosa de cristal, dulce vihuela.
Instrumento hoy de lágrimas, no os duela,
su Epicicio, de donde nos avisa
que rayos ciñe, que zafiros pisa,
que sin moverse, en plumas de oro vuela.
Pastor os duela amante, que si triste
lo perdió su deseo en vuestra arena
su memoria en cualquier región la asiste.
Lacrimoso informante de su pena
en las cortezas que el aliso viste
en los suspiros cultos de su avena.

LUIS DE GÓNGORA.

Jeroglífico

Solución al jeroglífico de ayer: *Mano sobre mano.*

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

hizo un extraño gesto de resolución y continuó su paseo.

Pablo se colocó á su lado.

Los últimos rayos del sol apenas lograban atravesar la verde muralla que formaban los grandes árboles de la avenida; el aire era tibio, cargado de electricidad, y estaba impregnado de los balsámicos perfumes de los abetos de Noruega; no se oía en el parque más que el murmullo de la brisa y los preludios todavía tímidos y con largos intervalos del canto de las aves nocturnas. Bajo aquella arboleda embalsamada reinaba una armonía misteriosa, una calma encantadora, como solo sabe producirlas la naturaleza.

—¿Qué teneis, pues, tan interesante que decirme?—dijo la princesa despues de algunos momentos de silencio.

—Tengo que haceros una súplica.

—¡Una súplica! ¿Cuál?

—La de que os presteis á estar delante de mí por espacio de algunas horas.

Entendiese ó no esta proposición, ello es que la castellana de Pampeln se extremeció sin responder una palabra.

El pintor continuó:

—¿Es que no quereis que haga una obra maestra?

El artista había pronunciado estas palabras con acento tan lleno de calor y tan exaltado, que retrocediendo bruscamente y fijando sus ojos en los de Pablo, exclamó la princesa con voz firme y vibrante:

—Vos me amais, señor Meyrin, y de este modo quereis ocultar vuestros sentimientos.

—¡Señora!...

iban á ponerse en camino para cazar en las márgenes del Windau, y Lisa se disponía á acompañar á los amigos de su esposo hasta la granja de Elva, situada á unas tres leguas del castillo y que estaba á cargo de Soublaieff, un antiguo criado que el príncipe había hecho venir desde sus posesiones de Crimea y al que mostraba particular afecto.

A la temprana hora que hemos indicado, el patio de Pampeln ofrecía un espectáculo bien á propósito por cierto para seducir á un pintor, notándose en él un ruido, un movimiento y una combinación de colores verdaderamente indescriptibles. Animaban el cuadro los ladridos de los perros que los criados tenían sujetos, el sonido de las trompas de los picadores que anunciaban la partida, las órdenes que se cruzaban de un lado á otro y los relinchos de los caballos que con las orejas tiesas y las crines extendidas piafaban impacientes bajo sus jinetes, que vestían todos el traje reglamentario que el príncipe fué uno de los primeros en poner de moda en Rusia: pantalón ancho, botas á la gineta, sayo cruzado sobre el pecho y ajustado al cuerpo por un cinturón, del que pendía un puñal circasiano.

Delante de la gradería del castillo estaban esperando, tirados por fogosos caballos que los cocheros apenas podían contener, los *troikas* que se destinaban á la generala Podoy y á sus amigas.

Pero el pintor no veía nada de todo esto. Sus ojos estaban fijos, sin que pudiera separarlos un momento de la princesa, quien con su traje de amazona, obra maestra de algun gran modisto de París, que dibujaba la flexibilidad

sar algunos instantes para volverse luego á Pampeln, los que no querían acompañar al príncipe hasta más lejos.

Avisado por un picador, el colono Soublaieff estaba en el patio con sus criados; pero antes que nadie se hubiese podido aproximar á la princesa, ya estaba el pintor á su lado ofreciéndole la mano para que se apeara.

Algo sorprendida de esta súbita aparición, Lisa dudó un momento; pero comprendiendo que rehusar la ayuda del joven extranjero era implícitamente reconocer que le creía peligroso, se dejó caer hácia él, quien la sostuvo tan ligera y discretamente y con tal vigor hasta dejarla en el suelo, que la joven experimentó como una sensación de placer.

—Gracias, caballero—le dijo levantándose la falda de la amazona;—segun esto, ¿os quedais con nosotros?

—No soy cazador, señora princesa—contestó Pablo;—así es que os pido permiso para volver con vos á Pampeln.

—Bien sabeis que todos nuestros huéspedes son libres en absoluto de hacer lo que les parezca.

Y Lisa Oisdorf, que no había querido interpretar de otro modo las intenciones del artista, le dejó para responder afectuosamente al saludo respetuoso de una joven de unos diez y seis años apenas, que se dirigía á su encuentro.

Era Vera, la hija de Soublaieff.

Como la mayoría de las mujeres de la Rusia meridional, Vera era muy morena. Al ver la corrección de sus rasgos, el óvalo perfecto de su rostro y lo pequeño de su cabeza, se hubiera dicho que era de origen griego. Sus gran-

des ojos, adornados por largas cejas elegantemente arqueadas, tenían una expresión de dulzura encantadora, hallándose como estereotipada una sonrisa virginal en sus entreabiertos labios de carmín, verdadera sarta de perlas. De su peinado nacional, adornado con bordados de seda, se desprendían dos largas trenzas á lo largo de su cuerpo, cuyos perfiles delicados permitís admirar un vestido de brillantes colores.

Educada en el castillo hasta la edad de quince años, Vera hablaba correctamente el francés, era algo múrica y tenía en todo su sér una elegancia natural que hacía de ella una criatura encantadora.

Su padre, que la adoraba, no había querido separarse de ella hasta entonces, por más que la princesa había insistido muchas veces para ponerla al lado de su hijo como una especie de hermana mayor.

Pablo Meyrin era demasiado artista para que dejara de rendir el debido homenaje á la belleza de Vera, á quien la princesa había abrazado cariñosamente, y creyendo que no podían menos que agradar á Lisa Oisdorf los elogios que tributara á la joven, dijo, acercándose á ellas:

—¡Hermosa niña! Creía que en este país solo las mujeres de vuestra posición podían ser tan espléndidamente bellas.

—Bien veis, pues, que os equivocábais, caballero—contestó la princesa con tono algo seco.—Vera es, en efecto, muy hermosa y no es menos ilustrada y modesta. Yo la quiero mucho.

Y dirigiéndose hacia el grupo de cazadores

SGCB2021

SECCION DE ANUNCIOS

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑÍA GENERAL
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA
10.000.000 DE PESETAS

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1893 . . . Ptas. 87.949.791'93
Siniestros pagados hasta igual fecha. . " 8.243.740'07

En todas las provincias tiene esta Compañía [española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia:
SR. D. CAYETANO GIMENEZ
Mercaderes, 80.
Inspector:
SR. D. JOSÉ GARRIDO ROMERO

Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc., etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Ventajas sobre los otros preparados de cal.—1.º Ser completamente asimilables (digeribles).—2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales.—3.º Estar dosificadas con exactitud.—4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN
LICOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN
y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intenso que sea.

TOS PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y curar toda clase de TOS por rebelde y crónica que sea. No contienen morfina.

Venta: Farmacias de **Andrés y Fabiá,** Duque 1, y del **Dr. Delgado,** Tetuan 2?. Autor, **Dr. Klein,** Escudillers, 28, Barcelona.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

La Previsión Española

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1883
CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA, EN LA CASA DE SU PROPIEDAD, ORFILA, 9

Esta compañía asegura toda clase de muebles é inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y paja de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen.

Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y ha satisfecho por siniestros

REALES VELLON 3.524.286'92

ELIXIR ESTOMACAL

de **SAIZ DE CARLOS. CURACION** segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO é INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con ningun tratamiento. Desaparece con su uso el DOLOR DE ESTÓMAGO, LOS VÓMITOS, ACEDIAS, DIARREAS, ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS Y CATARROS INTESTINALES. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella, 5 pesetas. **SERRANO, 30.** FARMACIA, MADRID, y principales de España.

En Sevilla: Farmacia de Andrés y Fabiá, Campana, 18.

FERRO-CARRILES

SALIDAS

	CORREO	MIXTO
Cádiz	2'16 t.	7'15 m.
Málaga y Granada	10'1 m.	
Alcalá y Carmona		6'20 m.
id.		4'25 t.
Alcalá		12'15 m.
Id.		9'15 m.
Morón, Marchena, Ecija y Osuna		5'20 t.
Huelva	4 t.	6'40 m.
Córdoba y Madrid	10'26 m.	8'50 t.
Mérida	5'50 m.	

LLEGADAS

	CORREO	MIXTO
Cádiz	10'4 m.	7'42 t.
Málaga y Granada	4'5 t.	
Alcalá y Carmona		10'83 m.
Id. id.		8'5 n.
Alcalá		4'4 m.
Id.		2'45 t.
Morón, Marchena y Osuna		
Huelva	9 m.	8 n.
Córdoba y Madrid	10 m.	5 m.
Mérida	3 t.	

CORREOS

Entradas y salidas del Correo en la Administración principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 6 y media de la mañana y 8 y media de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y media de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 4 y media de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 3 y media de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

HORAS DE SALIDA

Madrid, 7'45 de la tarde y 9 y media de la mañana.

Cádiz, 6 de la mañana y 2 y media de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 4 y media de la tarde

Huelva, 3 y media de la tarde.

Carmona, 9 y media de la mañana y 6 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 5'50 de la mañana.

NOTABLE NÚMERO

es el que publica **Blanco y Negro** esta semana. Despues de una preciosa portada de caza hecha por Huertas, siguen los retratos del difunto marqués de Santa Ana, y el de D. Pedro Madrazo con sus declaraciones íntimas; la caricatura del compositor Saint Saens, por Luque; un artículo de Perez Nieva y una poesía de Reina con primorosos dibujos de Bringas; un originalísimo artículo cómico-musical ilustrado de Melitón Gonzalez; La Vendimia, dibujo de Alberti; Historieta, Cuentos baturros, Nota política, etc.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía

DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Malaga, Cádiz é Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados-Unidos.

Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple espasión.

Pio IX, Catalina, Conde Wilfredo, Martin Saenz, Miguel M. Pinillos.

Servicio entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para ISLAS CANARIAS, PUERTO-RICO y HABANA, siguiendo á MATANZAS y SAGUA LA GRANDE.

El magnífico vapor de acero de 6.500 toneladas, clasificado 100 A 1 - | - del Lloyd,

CATALINA

capitan D. Ildefonso Diez.—Saldrá de este puerto el dia 28 de Octubre.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Consignatario en Cádiz, *D. Antonio Martinez de Pinillos,* San Agustin, 2
Id. en Sevilla, *D. Genaro V. Izquierdo.* Virgenes, 28

EN LA IMPRENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

se imprimen toda clase de Tarjetas, Facturas, Memorandums, Esquelas mortuorias, Recordatorios, Estados, Listines, Talonarios de todas clases, Revistas ilustradas.

Sobres impresos y papel comercio con membrete, á precios tan reducidos que no admiten competencia

Se arrienda el piso principal de la casa que ocupa el Bazar de la Campana. Tiene entrada independiente, espaciosas habitaciones, azotea y agua de la empresa. En el mismo informarán.

Se arrienda en ocho reales diarios una bonita casa calle Mendoza Rios número 3. En el número 15 está la llave.

DEPÓSITO DE CRISTALES

calle Velazquez, 5. Gran surtido de todas dimensiones, en sencillo, dobles, de dibujos y colores, y esmerilado. Se pasa á domicilio para su colocación.

TIERRAS

Se arriendan en Brenes diez y seis fanegas de tierra divididas en seis suertes, inmediatas á dicho pueblo y á la estación. Dan razón en esta ciudad, Amor de Dios, 18.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles y de un bonito **torno** de pedal con soporte fijo y banco de hierro cepillado, con varias herramientas para tornear hierro, madera y bronce apropósito para un aficionado. Mendizabal 1, (antes Alfalfa,) fotografía.

Se arrienda la casa calle de las Palmas número 16. Dan razón, Rivero 6, (antes Limones.)

Se arrienda la casa calle Jimenez de Enciso, núm 2, 2.º; puede verse de doce á dos de la tarde. Razón, en la calle Gallegos, núm 4.

Se arrienda la casa principal calle de la Unión, número 3, con muchas y espaciosas habitaciones y agua de la propiedad.

Se arrienda la casa calle Monsalves, núm. 8. Dan razón García de Vinuesa, núm 28; puede verse de doce á dos de la tarde

Se arrienda en 14 reales la casa calle Tetuan, núm. 21. Tiene patio con habitaciones bajas, piso principal y segundo con agua de la empresa. Se tratará calle Palacios Malavor, núm 29.

SE VENDEN

un faetón de seis asientos y una berlina de cinco luces. Darán razón, Maese Rodrigo, 21.

CUADRA

Se arrienda una, á propósito para un caballo. Tiene agua de presión é instalación para gas. Calle de Mulatos número 3.

Se arrienda la casa calle Feria número 158, propia para almacen; tiene puerta de cochera. Puede verse todos los dias de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Papel para envolver

Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación.—Informarán en la imprenta de este periódico

RESTAURADOR Y VIGORIZADOR DEL CABELLO

GLICERINA RHUM Y QUININA

La mejor preparación conocida para el aumento, brillo, suavidad, limpieza y conservación del cabello y la barba.

Excelente preparación para el cabello. En ella se encuentran todas las propiedades más recomendables. Suaviza y aromatiza, da consistencia y frescura é impide su caida y canosidad.

Para obtener y conservar una hermosa cabellera es indispensable usar con frecuencia esta admirable preparación.

Es el preparado que obtuvo más alto rango en la High-Life.

Pídase siempre la **LOTION DE GLICERINA RHUM Y QUININA** de French y Beldty, de New-York.

Instrucciones en cada frasco.

En Sevilla.—Señores Villegas Hermanos, Mercaderes, núm. 48, y principales farmacias y droguerías.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA. TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, LUMBAGO GOTA, DOLORES DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, CONTUSIONES CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS

La **NEURALGINE** cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **NEURALGINE** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. **Cura como por encanto.**

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos dias por el bálsamo **NEURALGINE.**

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE

La **NEURALGINE** es una prueba de sus escelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **NEURALGINE conquista el dolor.**

HYGIENIC MEDICINE C.º—3, COLEMAN St, LONDON

De venta en las principales farmacias y droguerías.

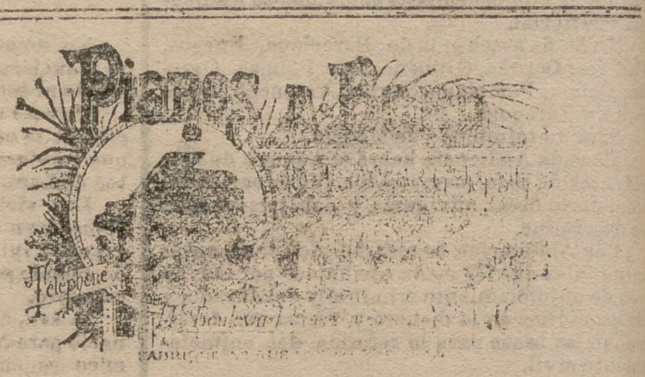

DE VENTA

EN LO[S PRINCIPALES ALMACENES]

SE ADMITEN

en la Administración de este periódico **ESQUELAS MORTUORIAS** hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Número suelto 5 céntimos.

Corresponsal en *Cazalla de la Sierra* D. José Serrano Reyes.

Mérida, señora viuda de Palma

Zafra, D. Francisco Campos, Santa Catalina, 32.

Mairena del Alcor, D. Francisco de la Peña, calle Ancha, núm. 7

Viso del Alcor, D. José Ruiz.

Puerto de Santa María, D. [illegible] min gues.

Puerto Real, D. Manuel Torres.

Arahal, D. Francisco Ortiz.

Sanlúcar la Mayor, D. José Rodriguez.

Carmona, D. José Lopez Barragan.

Calañas, D. Pedro Rubio Marquez.

Constantina, D. José Bernal Navarres del comercio.

Jerez de la Frontera, D. Miguel Gener, Larga, 11.

Dos-Hermanas, D. Manuel Sanchez, Isaac Peral 10

Rota, D. Miguel Ortiz.

Chiclana, D. Tiburcio Gomez.

Puebla de Cazalla, D. Antonio Gomez.

Huelva, D. Ascensio Gonzalez, calle Sagasta, 53.

Gerena, D. José Diaz.

Brenes, D. Juan de Dios Jimenez.

La Palma, D. Manuel Pavón.

Pedroso, D. José Mejías.

Guadalcanal, D. Manuel Ibañez.

Alcalá de Guadaira, D. Francisco Casado Alvarez, Marina, 4.

Villanueva de las Minas, D. Juan Caiceo.

Bollullos del Condado, D. Pedro Cruz Benjumea.

Jerez de los Caballeros, D. José Cesar Noriega (a) Mirlo.

San Fernando, D. Eduardo Berdegui.

Cádiz, D. Juan Gallardo Reynor, local San José, núm. 8.

Llerena, D. Luis Benjumeda.

Sanlúcar de Barrameda, D. Antonio Gonzalez Cabada.

Écija, D. Rafael García.

Marchena, D. Antonio Giralde.

Lebrija, D. Manuel Castillo.

Chipiona, D. Felipe Redondo.

Fuentes de Andalucía, D. José M.ª Urbano.

Badajoz, D. Ricardo Mosquera [Rincon] Rio, 20.

Fregenal, D. José Rubio.

Salteras, D. Francisco Leal.

Villamanrique, D. José Rodriguez Díaz.

Utrera, D. Antonio Garrido.

Almadén de la Plata, D. Samón Rebollo.

Málaga, D. Agustin Alcalá.

La Campana, D. Antonio Ruiz.

Lepe, D. Antonio Carballo.

Aracena, D. Blas Contreras.

Río-Tinto, D. Antonio Rejas.

Trigueros, D. Manuel Moreno.

Madrid, Puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4.

Ronquillo, D. Roque Vazquez.

Santa Olalla, D. Manuel Hacha.

Gilena, D. Manuel Rodriguez.

Ayamonte, D. Francisco Rodriguez.

Nerva, D. Ricardo Dominguez.

Valverde del Camino, D. Juan Almeida.

Barcelona, D. Alfredo Carvajal.

Coronil, D. José Brieva.

Morón, D. Francisco Jimenez.

---

que permanecían á caballo, dejó solo al pintor, quien se preguntaba lleno de inquietud si habría ofendido por segunda vez á aquella mujer la que á cada instante se sentía más enamorado.

Algunos momentos despues las cornetas sonaron de nuevo, continuando los cazadores su camino hacia Windau, mientras la princesa montaba tambien á caballo ayudada por un picador y daba la señal de partida, pues quería hallarse de regreso en el castillo á la hora del almuerzo.

De todos los huéspedes del príncipe, Pablo era el único que no le siguió en la cacería, contando con aprovechar esta circunstancia para provocar una explicación con Lisa. Pero durante la hora que necesitaron para volver á Pampeln, ni un momento pudo estar solo con la princesa, pues ésta no se separó de los coches en que iban su madre y sus amigas.

Furioso, desesperado por esta contrariedad se preguntaba si Lisa Olsdorf le temía ó si no era sencillamente más que una coqueta que se burlaba de él, resolviendo al fin precipitar á toda costa los sucesos hasta salir de dudas.

La casualidad vino en su auxilio mucho más pronto de lo que esperaba: aquel mismo día.

Hacia las seis de la tarde, en el momento en que los huéspedes que quedaban en el castillo subían á sus habitaciones para cambiar de trajes, el artista vió á la princesa que, atravesando el jardín, se dirigía lentamente hacia las avenidas del parque. Cinco minutos más tarde y despues de haber dado un gran rodeo, Pablo,

los cuernos sonaron, los perros redoblaron sus ladridos, los ginetes aflojaron la mano á sus cabalgaduras y todos se pusieron en movimiento. Cinco minutos despues la comitiva galopaba por el camino de Elva.

Hacía unos veinte minutos que habían salido del castillo, cuando aprovechándose de que Pedro Olsdorf hablaba muy distraido con su *stremenoy*, como se llama en Rusia al jefe de los picadores, Pablo Meyrin se acercó á la princesa, que como siempre estaba rodeada de un grupo de admiradores, entre los que se hallaba el bravo Pedoy, que á pesar de su edad era todavía un intrépido cazador, pues se hubiera dicho que había sido un profeta cuando dijo á la condesa Barineff, para decidirla á casarse con él, que le devolvería la juventud al convertirse en su esposa. Nunca se había sentido más vigoroso que entonces.

—Os felicito, caballero—dijo Lisa Olsdorf al pintor, cuando le vió colocarse junto á ella, despues de haber hecho dar á su cabalgadura una vuelta tan inteligente como atrevida.

Ello es que Pablo Meyrin, sin pertenecer á una alta escuela de equitación, montaba á caballo como pocos. El suyo, pequeño *klepper* lleno de fuego, había intentado al principio dar algunos saltos desordenados; pero no tardó en comprender que trataba con un maestro y, con la boca llena de espuma y el pecho jadeante, acabó por someterse.

Pablo se limitó á contestar con un saludo al cumplido que le dirigiera la princesa, y se agregó á los que la rodeaban.

Cuarenta minutos despues llegaron al patio de la granja de Elva, donde debían descan-

de su talle y ceñía la riqueza de su cuerpo, estaba extraordinariamente hermosa. Bajo su elegante sombrero Luis XV, los rasgos correctísimos de su rostro tenían tal expresión, y su pequeña mano, cubierta de fino guante, sostenía con tanta gracia las riendas del soberbio corcel de pura sangre que montaba, que Pablo, admirado, se había detenido á pocos pasos de la joven sin acordarse siquiera de saludarla.

La voz de la princesa le sacó de su contemplación.

—¿No sois de los nuestros?—le dijo con tono jovial.—¿En qué pensais, pues?

—¡Oh! dispensadme, señora—contestó el pintor;—¡estaba admirando!...

Y no se atrevió á decir: Os admiraba. Pero Lisa Olsdorf le había comprendido.

—Esta no es una respuesta—añadió esta sonriendo.—Allá abajo hay dos caballos ensillados, pero por si no sois ginete, os advierto que nuestros *kleppers* no son muy cómodos.

—No sería yo digno de mi raza y de mi país, señora, si no montase á caballo.

A un signo suyo el palafrenero que sujetaba los corceles le ofreció uno. El pintor, de un salto, sin valerse de los estribos, se colocó en la silla.

—¡Bravo!—exclamó el príncipe, que se había acercado á su esposa para preguntarle si podía dar la orden de marcha;—¿venís con nosotros?

—Solo como compañero de viaje, señor príncipe—repuso Pablo tomando el látigo ó *najayka* que uno de los criados le ofrecía.

La princesa dijo á su marido que estaba dispuesta para partir, y á una señal de éste

aparentando venir del campo, se encontraba delante de la joven.

Lisa paseaba con la cabeza baja, y separando de su camino con la contera de la sombrilla las hojas secas que el viento había arrancado á las encinas y los cedros, cuyas robustas ramas se cruzaban formando un arco espeso y misterioso.

Al ruido que producían los pasos del pintor la joven levantó los ojos.

—¡Vos!—exclamó con acento irónico;—entonces sois tan buen corredor como experto ginete.

—No comprendo, señora—dijo Pablo inclinándose.

—Es que no quereis comprenderme. Hace muy pocos instantes que al bajar la gradería os he visto en una de las ventanas de la sala de armas: ha sido preciso, por tanto, que os hayais apresurado mucho para hallaros aquí, aparentando venir del fondo del parque, al mismo tiempo que yo, que vengo directamente del castillo.

Al ver descubierta su estratagema, Pablo Meyrin no pudo ocultar por un instante su turbación; pero pronto logró dominarse, respondiendo con franqueza:

—Bien, sí, señora, teneis razón; no es la casualidad la que me ha conducido á este sitio. Desde hace muchos días buscaba en vano la ocasión de hablaros, y como quiera que vos parece que procurais huir de mí, me he permitido venir á vuestro encuentro.

Despues de un momento de duda y de haber hecho un movimiento como si tratara de volverse al castillo, la hija de la condesa Barineff